CD. MADERO TAMPS. A 13 DE MARZO DE 2026
TM 24-27/0148B/2026

ING. TIMOTEO VICENCIO VALENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

En referencia a su oficio No. DGOP-DOP-SLyC-0391/26, de fecha 13 de Marzo de 2026, en donde solicita autorización de la partida presupuestal para la ejecución de la obra **"LIMPIEZA DE VEGETACION ACUATICA Y DESAZOLVE EN CUERPOS DE AGUA EN LAGUNAS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAM. (LAGUNA LA ILUSION NORTE, COL'S 15 DE MAYO, EMILIANO ZAPATA, AMPL. EMILIANO ZAPATA, REVOLUCION VERDE, AMPL. REVOLUCION VERDE)"** al respecto le informo que esta Tesorería Municipal a mi cargo, autoriza la partida presupuestal (614) con un importe total de **$4,000,000.00** (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), mediante la fuente de financiamiento (2515) **"FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF), EJERCICIO 2026."**

Sin otro en particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CP. TEODORO CANTU CANTU
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAM.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CD. MADERO, TAM.

TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027

c.c.p. archivo
TCC/ktcm